



INTERPOL

COVID-19 PANDEMIC

MEDIDAS DE PROTECCIÓN CONTRA LA COVID-19 RECOMENDADAS PARA LAS FUERZAS DEL ORDEN

Actualmente no existen vacunas ni tratamientos específicos contra la COVID-19. Por ello, la mejor manera de prevenir el contagio y la propagación de la enfermedad es **evitar la exposición al virus**.

MIENTRAS ESTÉ DE SERVICIO

Tome estas precauciones siempre que sea posible:



Lávese cuidadosamente y con frecuencia las manos con jabón, o use un desinfectante para manos.



Respete las medidas de distanciamiento social siempre que sea posible.



Vigile la aparición de cualquier síntoma de la enfermedad.



No se toque la cara sin haberse lavado las manos previamente.



Lave o desinfecte su equipo de trabajo si sospecha que ha estado en contacto con una persona infectada de la COVID-19.



No vaya a trabajar y consulte a un médico en caso de experimentar cualesquiera de los síntomas de la enfermedad, siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias nacionales.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI)

Importante: los EPI solo protegerán a la persona que los lleve y a los demás si esta sabe cómo usarlos y deshacerse de ellos adecuadamente.

Al usarlos



Evite tocarse la mascarilla cuando la lleve puesta.



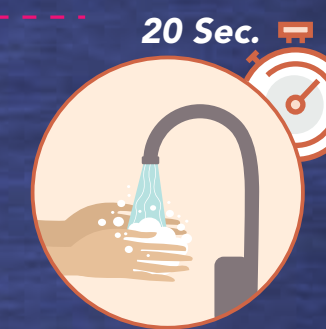
Evite tocarse la cara cuando lleve puestos los guantes.



No toque la parte delantera de la mascarilla al retirarla.



Deseche correctamente los guantes.



Lávese las manos.

Se recomienda que los funcionarios de las fuerzas del orden que estén en contacto con la población en general, y a los que no siempre les sea posible respetar las medidas de distanciamiento social, lleven mascarillas y guantes, si disponen de ellos.

AL TERMINAR SU TURNO

Debido a la labor que desarrollan, los funcionarios de las fuerzas del orden están potencialmente expuestos a la COVID-19, bien por tocar una superficie contaminada o por contagio con personas infectadas. Así pues, antes de mantener un contacto directo con sus seres queridos, deben respetar las medidas de distanciamiento social y tomar las siguientes precauciones al volver a casa:



Deberá sujetarla, trasladarla y lavarla limitando todo lo posible el contacto con la piel, los ojos, el entorno y otras prendas limpias (no sacuda la ropa).



Quítese la ropa de trabajo y lávela con agua tibia y jabón detergente en cuanto pueda.



Tome una ducha, o lave con agua y jabón la zona de piel que llevara al descubierto.



Vigile la aparición de cualquier síntoma de la enfermedad.



Limpie o desinfecte su equipo de trabajo, sin olvidar el calzado, y evite esparcir partículas o polvo.

INTERPOL recomienda tomar las siguientes medidas de protección, basadas en las buenas prácticas internacionales, entre las que se incluyen las formuladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC).



INTERPOL

Más información sobre [interpol.int](https://www.interpol.int)



www.interpol.int



INTERPOL



@INTERPOL_HQ



INTERPOL HQ



INTERPOL

AYUDA DE LAS FUERZAS DEL ORDEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA CONTRA LA COVID-19

RESTRICCIÓN DE LA MOVILIDAD

Puede que las fuerzas del orden tengan que colaborar con las autoridades de salud pública para prevenir y contener la propagación de la COVID-19 restringiendo temporalmente la movilidad ciudadana:



EN PASOS FRONTERIZOS

EN ZONAS DE CONFINAMIENTO

RECOMENDACIONES:



Respete las medidas de **distanciamiento social**, incluso entre colegas.*



En el caso de tratar con personas que no se muestren cooperativas, **limite el contacto y desinfectese las manos.**



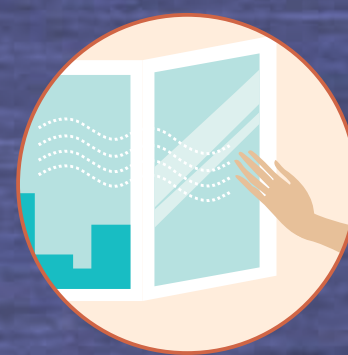
Evite, o limite todo lo posible, el contacto directo con documentos (pasaportes, carnés de identidad u otro tipo de documentación), ya que podrían estar contaminados.



Asegúrese de la limpieza o desinfección frecuente de su espacio de trabajo.



Póngase guantes y mascarilla (cuando disponga de ellos y hayan sido recomendados por las autoridades nacionales de salud pública).



Ventile su espacio de trabajo tan a menudo como sea posible.



Evite tocarse la cara (aun cuando lleve puestos guantes y mascarilla).

Importante: los EPI, como guantes y mascarillas, solo protegerán a la persona que los lleve y a los demás si esta sabe cómo usarlos y deshacerse de ellos adecuadamente.

* Mantenga, como mínimo, un metro de distancia. Las directrices de INTERPOL están basadas en las recomendaciones de la OMS y en las buenas prácticas internacionales. (algunos países recomiendan mantener una distancia mayor)..



INTERPOL

AYUDA DE LAS FUERZAS DEL ORDEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA CONTRA LA COVID-19

MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO

Garantizar la seguridad ciudadana y mantener el orden público son un objetivo fundamental de las fuerzas del orden. A la hora de adoptar medidas relacionadas con el orden público, deberían tenerse en cuenta cuestiones importantes para la salud y la seguridad, como:

EL ACORDONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS ESENCIALES, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS HOSPITALES

LAS FUGAS DE PRESOS Y LA ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO DENTRO Y FUERA DE LAS CÁRCELES

LOS DISTURBIOS O REVUELTAS DE LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES:



Respete las medidas de distanciamiento social, incluso entre colegas.*



Los EPI deberían elegirse en función de las tareas y los riesgos.**



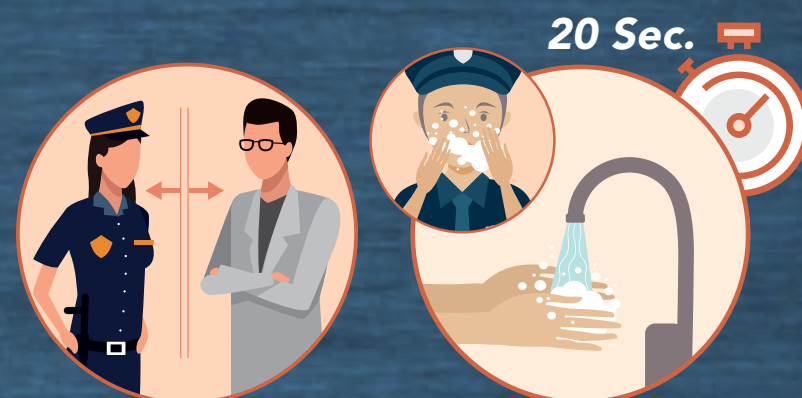
Evite tocarse la cara (aun cuando lleve puestos guantes y mascarilla).



Tras una intervención, limpie o desinfecte su equipo de trabajo, sin olvidar el calzado, y lave la ropa que llevara puesta con agua tibia y jabón detergente.



Importante: los EPI, como guantes y mascarillas, solo protegerán a la persona que los lleve y a los demás si esta sabe cómo usarlos y deshacerse de ellos adecuadamente.



En el caso de tratar con personas que no se muestren cooperativas, limite el contacto y desinfectese las manos y la cara tan pronto como sea posible.

* Mantenga, como mínimo, un metro de distancia. Las directrices de INTERPOL están basadas en las recomendaciones de la OMS y en las buenas prácticas internacionales. (algunos países recomiendan mantener una distancia mayor)..

** Si en el transcurso de operaciones de mantenimiento del orden público se producen situaciones tensas en las que no sea posible respetar estrictamente las medidas de distanciamiento social, se recomienda a los funcionarios de las fuerzas del orden llevar EPI adecuados o protegerse el rostro para intentar evitar la transmisión de gotitas.



INTERPOL

AYUDA DE LAS FUERZAS DEL ORDEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA CONTRA LA COVID-19

RASTREO DE CONTACTOS

Puede que los servicios de las fuerzas del orden tengan que colaborar con las autoridades de salud pública para identificar y localizar a quienes hayan estado en contacto estrecho con pacientes infectados, haciendo un uso proporcional de los recursos de investigación de los que disponen.

ANÁLISIS

Usar los recursos analíticos para contribuir a:

- Recoger datos sobre los pacientes de COVID-19;
- Determinar posibles vínculos entre personas;
- Rastrear los movimientos de las personas de conformidad con la legislación nacional.

Recomendaciones:



Lávese cuidadosamente y con frecuencia las manos con jabón, o use un desinfectante para manos.



Respete las medidas de distanciamiento social siempre que sea posible.



Ventile su espacio de trabajo tan a menudo como sea posible.



Pueden practicarse **interrogatorios telefónicos** en la medida de lo posible.



Al realizar interrogatorios en persona, respete las **medidas de distanciamiento social**.



Evite el contacto con superficies que puedan estar contaminadas.



Siga las recomendaciones de las autoridades nacionales de salud para acceder a instalaciones sanitarias.



Lávese cuidadosamente y con frecuencia **las manos con jabón**, o use un desinfectante para manos.



limpie su equipo de trabajo tan pronto como sea posible.

ACTIVIDADES SOBRE EL TERRENO

- Utilizar los recursos de investigación proporcionales para localizar a las personas que no han podido ser contactadas o no identificadas y que hayan estado en contacto con pacientes.

Recomendaciones:



Respete las **medidas de distanciamiento social**.



Lávese cuidadosamente y con frecuencia las manos con jabón, o use un desinfectante para manos.



Evite el contacto con superficies que puedan estar contaminadas.



Limpie su equipo de trabajo tan pronto como sea posible.

* Esta labor debe respetar rigurosamente la legislación nacional y los derechos individuales.



INTERPOL

AYUDA DE LAS FUERZAS DEL ORDEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA CONTRA LA COVID-19

GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE SUMINISTROS DE EMERGENCIA

Puede que los servicios de las fuerzas del orden tengan que garantizar la provisión de suministros de emergencia (equipos médicos, EPI, etc.) a los centros de salud y la protección de los centros de almacenamiento y distribución de estos suministros, ya que es posible que se conviertan en objeto de:

ROBO:
Debido a la creciente escasez y demanda de mascarillas, respiradores y otros suministros médicos.

DISTURBIOS PÚBLICOS:
Debido a la falta de suministros, material y equipo.

RECOMENDACIONES:



Vigile las tendencias en el robo y la disponibilidad de equipo y material médico para intervenciones de salud pública.



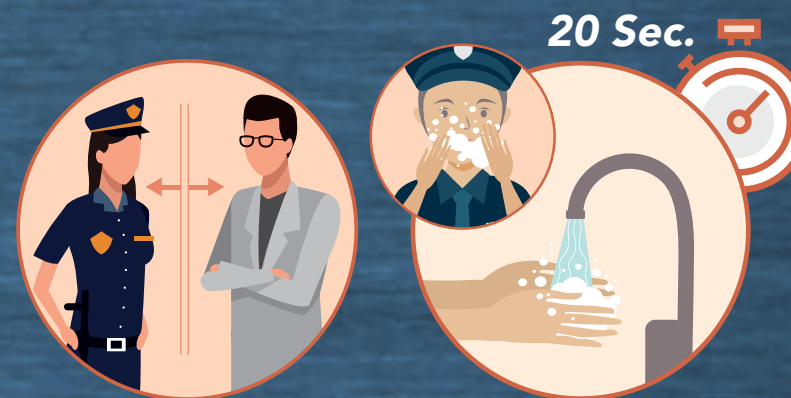
Trabaje en coordinación con las autoridades nacionales de salud pública.



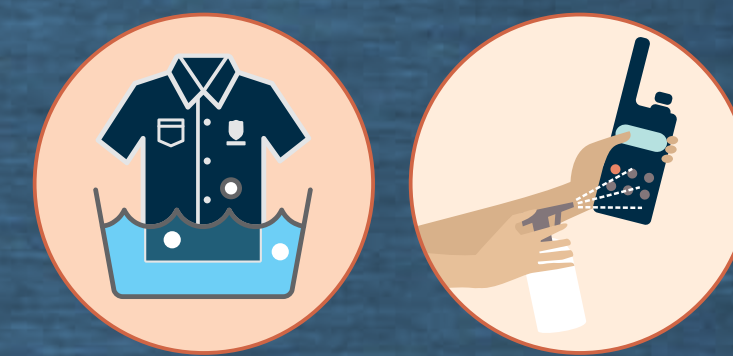
Respete las medidas de distanciamiento social.*



Evite tocarse la cara (aun cuando lleve puestos guantes y mascarilla).



En el caso de tratar con personas que no se muestren cooperativas, limite el contacto y desinféctese las manos y la cara tan pronto como sea posible.



Al terminar su turno, limpie o desinfecte su equipo de trabajo, sin olvidar el calzado, y lave la ropa que llevara puesta.



Los EPI deberían elegirse en función de las tareas y los riesgos. En caso de que no sea posible respetar las medidas de distanciamiento social, **póngase guantes y mascarillas**, cuando disponga de ellos y hayan sido recomendados por las **autoridades nacionales de salud pública**.



Importante: los EPI, como guantes y mascarillas, solo protegerán a la persona que los lleve y a los demás si esta sabe cómo usarlos y deshacerse de ellos adecuadamente.

* Mantenga, como mínimo, un metro de distancia. Las directrices de INTERPOL están basadas en las recomendaciones de la OMS y en las buenas prácticas internacionales. (algunos países recomiendan mantener una distancia mayor)..



INTERPOL

AYUDA DE LAS FUERZAS DEL ORDEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA CONTRA LA COVID-19

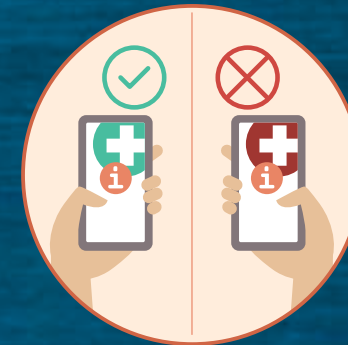
COMUNICACIÓN AL PÚBLICO

La comunicación al público es esencial para que los funcionarios de las fuerzas del orden promuevan un comportamiento adecuado entre la sociedad, y se protejan y protejan a los demás durante una crisis sanitaria. En su calidad de personal de respuesta de primera línea, las fuerzas del orden desempeñan un importante papel en el suministro de información a los ciudadanos y la obtención de información a través de ellos, y viceversa.

RECOMENDACIONES:



Manténgase al día de las medidas nacionales de control sanitario (y de sus fundamentos jurídicos).



Dé parte de los rumores de los que tenga conocimiento, a fin de combatir las informaciones falsas, y colabore con el sector privado para eliminar los bulos.



Transmita a los ciudadanos información about sobre las medidas de preparación y sobre las recomendaciones que les dirijan las autoridades nacionales.



Informe a los ciudadanos sobre las actividades delictivas que surjan en el contexto del actual brote.



Trabaje en coordinación con los organismos pertinentes para asegurarse de que el mensaje transmitido a la población sea coherente.





INTERPOL

RECOMENDACIONES SOBRE CÓMO ACTUAR ANTE LA INTIMIDACIÓN Y EL CONTAGIO DELIBERADO DE LA COVID-19

Existen personas que están tratando de recibir mejor tratamiento fuera de su área sanitaria, mientras que otras se están aprovechando del miedo y de los daños que puede causar la COVID-19 para amenazar la vida de los demás.



Tenga cuidado con las personas que se desplacen deliberadamente de una zona afectada a otra que no lo está, y ello a pesar de su estado de salud y de las restricciones que puedan aplicarse a los viajes.



Tenga cuidado con los casos de personas que escupan o tosan en la cara de funcionarios de las fuerzas del orden.



Se han producido casos de personas que afirman comercializar en línea muestras de fluidos corporales contaminados.

RECOMENDACIONES:



Extreme las precauciones al acercarse a personas que no tengan un comportamiento cooperativo, y lleve puestos los EPI (si dispone de ellos y procede).



Importante: los EPI, como guantes y mascarillas, solo protegerán a la persona que los lleve y a los demás si esta sabe cómo usarlos y deshacerse de ellos adecuadamente.



Los investigadores especializados en ciberdelincuencia o lucha contra el terrorismo deben prestar especial atención a los sitios de venta en línea.



Son acciones que pueden entrañar un riesgo si estas personas están infectadas por la COVID-19.



Los funcionarios de policía de fronteras deben reportar a aquellas personas que presentan síntomas al pasar los controles fronterizos siguiendo los cauces nacionales habituales.